

D. Joaquín Fernández } Sedio principio leyendose el acta
 " Pascual Sanchez } anterior la que fue aprobada.
 " Francisco Ruiz } Sedio lectura a los Doctores Oficiales
 de la Provincia y se mando su cumplimiento
 y observancias.

El Sr. Presidente manifesto que habia estado en la Capital y tenido una conferencia con el apoderado de la finca Sr. Don Marquesa de los Corrales y que en principio quedaba tratada la casa en el precio de veinte mil puestas pagaderas en cuatro años y otras condiciones que exponia reintegro el expresado Sr. Administrador; y que quedaban en fides del mismo mil puestas como garantia del contrato.

Al mismo se acuerda se paguen los gastos hechos por la Comision conferida al Presidente. No habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los Srs. que saben con el Sr. Presidente de que yo el Sr. testifico.



Joaquín Fernández
 Pascual Sanchez
 Francisco Ruiz
 Martin Pedernales
 Manuel Martin
 Pascual Sanchez

Sesion ordinaria del dia 3 de Octubre de 1878.

H. presentes
 Alcalde Presid.
 D. Joaquín Fernández
 Ferrández.
 D. Marcelino Martínez
 D. Gerónimo Zapata
 Compañes.
 D. Martin Pedernales.

En la villa de San Juan a los tres dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho; reunidos los Srs. que componen el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Joaquín Fernández Sanchez se habio la sesion dando lectura a la sesion anterior que fue aprobada

